



BELLAVISTA
confía en ti

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO BASADO EN RESULTADOS 2020

Alcalde Daniel Malpartida Filio





BELLAVISTA
confía en ti

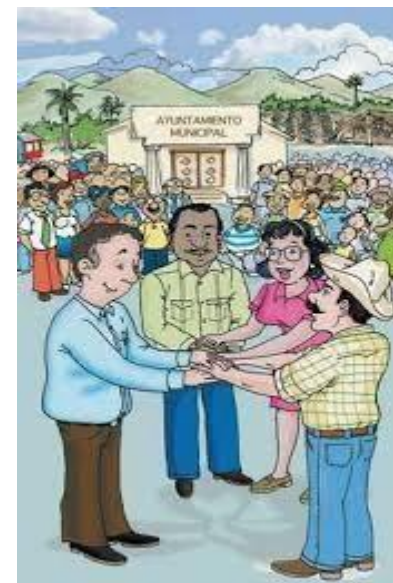
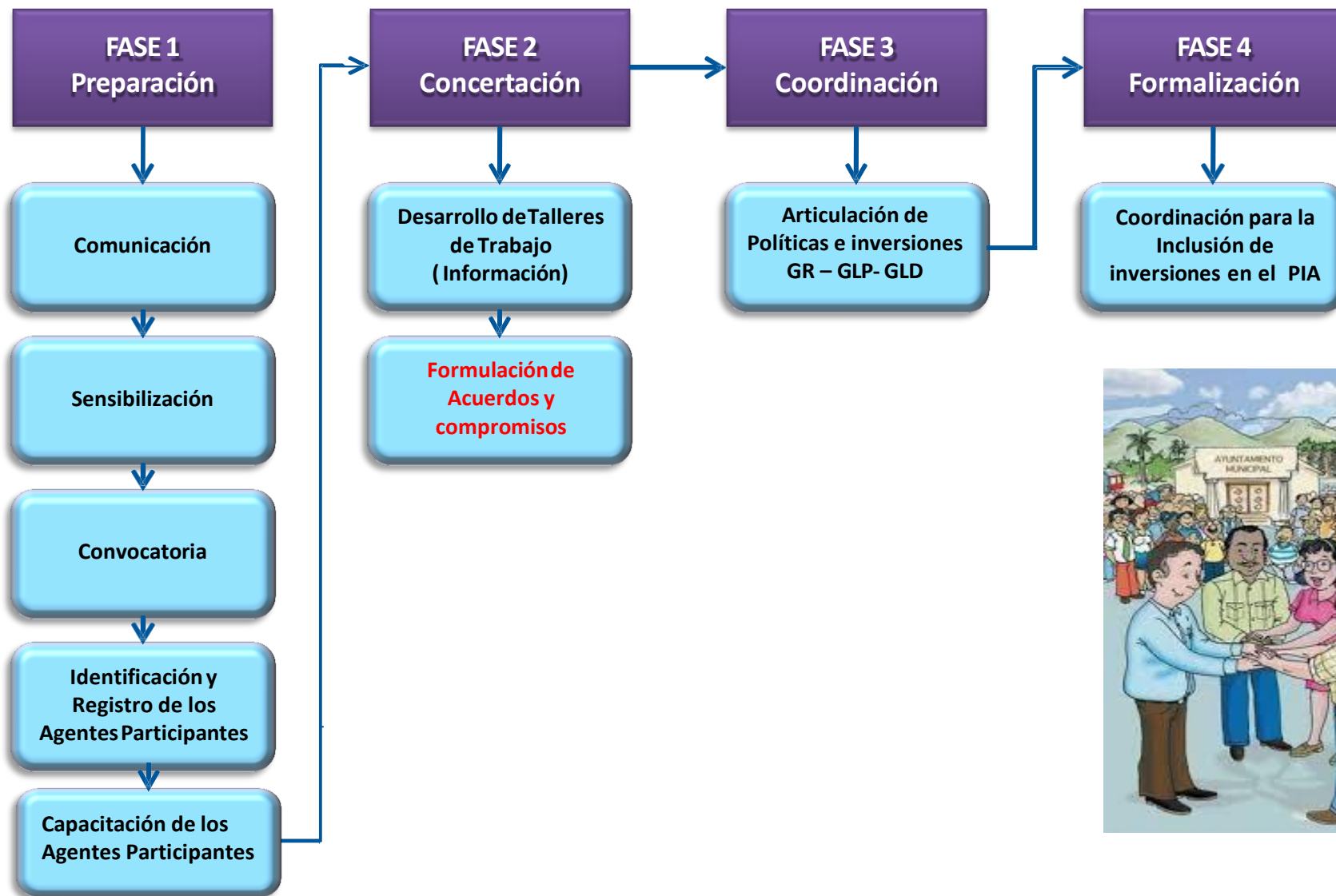
FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

30 de abril de 2019





FASES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO





2. FASE DE CONCERTACIÓN

A. DESARROLLO DE TALLERES DE TRABAJO

Talleres de:

- Rendición de cuentas.
- Capacitación.
- Diagnóstico e Identificación de Resultados y se presentan iniciativas de Inversiones.
- Priorización de Proyectos.
- **Suscripción de Acuerdos y Compromisos.**



Presupuesto Participativo 2020



BELLAVISTA
confía en ti

CRONOGRAMA DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

ACTIVIDAD	CRONOGRAMA
<u>I. FASE DE PREPARACIÓN</u>	
Instalación y capacitación del Equipo Técnico	4 de marzo
Campaña de difusión y convocatoria	Del 5 de marzo al 30 de abril
Inscripción de Agentes Participantes	Del 5 al 15 de marzo
Capacitación de Agentes Participantes	
- Planeamiento y Presupuesto público	18 de marzo
- Ciudades y Comunidades Sostenibles	19 de marzo
<u>II. FASE DE CONCERTACIÓN</u>	
Taller de Rendición de Cuentas	26 de marzo
Taller de diagnóstico y priorización de resultados	2 de abril
Taller de Identificación de Proyectos	9 de abril
Evaluación Técnica de Propuestas por el Equipo Técnico	Del 11 al 22 de abril
Taller de priorización de Proyectos	23 de abril
Taller de Formalización de acuerdos y compromisos y elección del Comité de Vigilancia.	30 de abril
<u>III. FASE DE COORDINACIÓN</u>	
Reunión de coordinación con la Municipalidad Provincial y/o Gob. Regional.	Durante el proceso
<u>IV. FASE DE FORMALIZACIÓN</u>	
Ingreso de los resultados al aplicativo del Presupuesto Participativo 2020 del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, y publicación de resultados en el portal web de la Municipalidad.	Durante el proceso
Remisión del informe del Presupuesto Participativo 2020 a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas - MEF, Contraloría y a la Alta Dirección de la Municipalidad.	Del 2 al 7 de mayo





El Instructivo para el PP Basado en Resultados: FORMALIZACIÓN DE ACUERDOS Y COMPROMISOS

- Elaboración del Acta de Acuerdos y Compromisos del Presupuesto Participativo
- El Alcalde presenta los resultados del Presupuesto Participativo, consolidados en el Acta de Acuerdos y Compromisos a los Agentes participantes para su consideración y aprobación final.
- Los miembros de los Consejos de Coordinación, presididos por el Alcalde y demás Agentes Participantes, formalizan los acuerdos suscribiendo el Acta de Acuerdos y Compromisos, la que debe contener las firmas de todos los Agentes Participantes, tanto de los representantes del sector público como de la sociedad civil.
- Conformar el Comité de Vigilancia
- Posteriormente el Documento del Presupuesto Participativo y el Acta de Acuerdos y Compromisos del Proceso Participativo deben ser remitidos al Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).
- El Alcalde dispondrá la publicación del Acta de Acuerdos y Compromisos para conocimiento de la comunidad como mínimo en el portal electrónico institucional





CONTENIDO DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ADOPTADOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

PROYECTOS DE INVERSIÓN PRIORIZADOS

<i>N°</i>	<i>Nombre de la Inversión</i>	<i>Tipo de Inversión</i>	<i>Monto Estimado de la Inversión</i>	<i>Período de Ejecución</i>
1	PIP Mejoramiento del Servicio de Sistema de Gestión Integral de Residuos Sólidos, Bellavista - Callao - Callao	Proyecto de Inversión Pública (PIP)	12,000,000.00	(02 Años)
2	PIP Mejoramiento y ampliación de la capacidad operativa del servicio de seguridad ciudadana en el distrito de Bellavista - Callao - Callao	Proyecto de Inversión Pública (PIP)	30,000,000.00	(03 Años)
3	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines de los parques del Ciudad del Pescador	Proyecto de Inversión Pública (PIP)	15,000,000.00	(03 Años)





OTRAS INVERSIONES RELEVANTES PROPUESTAS POR AGENTES PARTICIPANTES

Adicionalmente a los PIP priorizados la Municipalidad tomará en cuenta, para futuras ampliaciones presupuestales o modificadas presentados en el Presupuesto Participativo 2020, las otras inversiones, relevantes para los Agentes Participantes, los cuales se mencionan a continuación:

<i>Nº de Orden de Prioridad</i>	<i>Nombre de la Organización</i>	<i>Nombre preliminar de la Inversión</i>	<i>Tipo de Inversión</i>
4	Junta Vecinal América	PIP Creación del Teatro Municipal de Bellavista	PIP
5	Asociación Vecinal San Antonio	IOARR Optimización de transitabilidad vehicular y peatonal de la Calle Topacios - Urb. San Antonio	IOARR
6	Urb. Popular Señor de los Milagros - Cercado Bellavista	PIP Mejoramiento de Pistas y Veredas Urb. Señor de los Milagros - Cercado de Bellavista	PIP
7	Junta Vecinal 5 de diciembre	IOARR Optimización del servicio de Parques y jardines en la Urbanización San Joaquín	IOARR
8	Urb.- Proción 2 - Bellavista - Callao	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque recreativo de Urb. Proción 2 - Bellavista - Callao	PIP
9	Junta Vecinal "Virgen de Fátima"	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque Virgen de Fátima	PIP
10	Urb. Proción 2 Bellavista Callao	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque recreativo de Urb. Proción 2 - Bellavista - Callao	PIP





OTRAS INVERSIONES RELEVANTES PROPUESTAS POR AGENTES PARTICIPANTES

<i>N° de Orden de Prioridad</i>	<i>Nombre de la Organización</i>	<i>Nombre preliminar de la Inversión</i>	<i>Tipo de Inversión</i>
11	Parque La Amistad	IOARR Optimización del servicio de Parques y Jardines del Parque Urb. Jardines de Virú	IOARR
12	Parque "Señor del Mar"	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque "Ruggia" - Cercado de Bellavista	PIP
13	Comité Vaso de leche Señor de la Justicia	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque Miguel Grau	PIP
14	Junta Vecinal Aida García - Taboadita	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque Taboadita - Urbanización Taboadita	PIP
15	Asociación Vecinal San Antonio	PIP Mejoramiento del servicio de Parques y jardines del Parque 200 millas - Urb. San Antonio	PIP
16	Programa del Vaso de Leche N° 48	Creación del Wawa Wasi Comité PVL 48	PIP
17	Programa Vaso de Leche Comité N° 5	Creación del Wawa Wasi Comité PVL 5	PIP





COMITÉ DE VIGILANCIA DEL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2020

REQUISITOS PARA SER ELEGIDO

- a. Ser Agente Participante, representante de una organización social de base o de institución privada, que forman parte del ámbito jurisdiccional.
- b. Radicar en la jurisdicción donde se desarrolla el proceso participativo.
- c. No haber sido condenado por delitos o faltas.





FUNCIONES

- a. Vigilar el cumplimiento de los acuerdos del Proceso del Presupuesto Participativo.
- b. Vigilar que el Gobierno Local cuente con un cronograma aprobado de ejecución de los proyectos de inversión priorizados en el proceso participativo.
- c. Vigilar que los recursos del Gobierno Local destinados al presupuesto participativo del año fiscal sean invertidos de conformidad con los acuerdos y compromisos asumidos.
- d. Vigilar que los proyectos priorizados y ejecutados se vinculen efectivamente con la mejor provisión de servicios o productos a la población, en el marco de los resultados identificados, incluyendo los niveles de cobertura alcanzados.
- e. Vigilar que la sociedad civil cumpla con los compromisos asumidos en el cofinanciamiento de los proyectos de inversión, incluidos en el proceso participativo.
- f. Informar semestralmente, a los Consejos de Coordinación Local sobre los resultados de la vigilancia.



Presupuesto Participativo 2020



BELLAVISTA
confía en ti

COMITÉ DE VIGILANCIA			
N°	Nombres	N° DNI	ORGANIZACIÓN A LA QUE REPRESENTA
TITULARES			
1			
2			
3			
4			
SUPLENTES			
1			
2			
3			
4			





CONTENIDO FINAL DEL ACTA DE ACUERDOS Y COMPROMISOS ADOPTADOS EN EL PROCESO DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO

En tal sentido, los suscritos, nos comprometemos a respetar como única iniciativa de gastos para nuestro Distrito de Bellavista, las acciones traducidas en actividades o proyectos, que han sido definidos a través de este proceso y que se refiere en el instructivo N° 001-2010-EF/76.01 los cuales han sido recogidos por el Equipo Técnico en el “Documento del Presupuesto Participativo para el Año Fiscal 2020 del Distrito de Bellavista”.

Asimismo, nos comprometemos a realizar esfuerzos necesarios que permitan, en el marco del proceso ante señalado, llevar adelante los compromisos que han sido asumidos para la ejecución de las acciones priorizadas a fin de mejorar de manera sustentable el bienestar de nuestra población.

En señal de conformidad firman los presentes





GRACIAS POR SU ATENCIÓN

C. P. JORGE ECHE COBEÑAS
Gerente de Planeamiento y Presupuesto
Presidente del Equipo Técnico PP 2020

Equipo Facilitador:
Econ. Johan Cubas Arias
Econ. Carlos Castro Gao

